



---

# Universidad de Valladolid

---

---

Curso 2018/19

---

---

## Autoinforme de Seguimiento

---

**Grado/Máster Universitario en:**

**Grado en *Español: Lengua  
y Literatura***

---

**Centro:**

**Facultad de Filosofía y Letras**

---



**Índice del Autoinforme:**

**Valoración global del título.**

**1 Desarrollo del plan de estudios.**

**1.1 Implantación y gestión académica del programa formativo**

**2 Transparencia y sistema interno de garantía de calidad.**

**2.1 Información pública del título.**

**2.2 Sistema de garantía interna de calidad (SGIC).**

**2.3 Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa.**

**3 Recursos humanos y de apoyo.**

**3.1 Personal académico**

**3.2 Recursos de apoyo para el aprendizaje.**

**4 Resultados del programa formativo.**

**4.1 Consecución de los resultados de aprendizaje previstos.**

**4.2 Evolución de los indicadores del título.**

**4.3 Inserción laboral.**

**4.4 Satisfacción de los agentes implicados.**

**4.5 Proyección exterior del título.**

**5 Plan de Mejora**



Universidad	de Valladolid		
Título	Grado en Español: Lengua y Literatura		
Responsable del Título	Sara Molpeceres Arnáiz (coordinadora)		
Fecha del Informe	15 de febrero de 2020		
Titulación	X Grado	Impartición	€ Palencia € Segovia € Soria X Valladolid
	€ Máster	Impartición	€ Palencia € Segovia € Soria € Valladolid
	€ Máster Interuniversitario	U. Coordinadora	
		U. Participantes	
Elaborado por	Sara Molpeceres Arnáiz		
Revisado por	Comisión Académica del Grado		
Difundido	Profesorado		

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO					
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones		Se han producido ligeras desviaciones		Se han producido desviaciones sustanciales
		X			
Situación	Nueva titulación	Reverificación	Modificaciones ACSUCYL	Modificaciones (sin ACSUCYL)	Sin Modificaciones
					X
JUSTIFICACIÓN					
<p>Las actividades docentes del <i>Grado en Español: Lengua y Literatura</i> se desarrollaron conforme a la planificación general y específica de cada una de las asignaturas, sin que se produjera ningún tipo de incidencia. La titulación no ha sufrido modificaciones durante el curso 2018-2019.</p>					
CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS					
No procede.					
DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO					
No procede.					



I. GESTIÓN DEL TÍTULO				
1. Desarrollo del plan de estudios				
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los requisitos de <b>acceso</b> establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el <b>número de plazas</b> ofertadas en la memoria verificada.	X			
Los criterios de <b>admisión</b> se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X			
La normativa académica de <b>permanencia</b> establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título	X			
La normativa de transferencia y <b>reconocimiento</b> de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.	X			
La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una <b>planificación</b> docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	X			
La <b>coordinación</b> ha sido adecuada para facilitar el trabajo previsto del estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X			
La implantación, en su caso, de un programa de estudios simultáneo ( <b>título doble</b> ) se ha desarrollado conforme a la memoria verificada del título objeto de evaluación y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,...).				X
La implantación, en su caso, del <b>curso de adaptación</b> se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.				X
Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la <b>extinción</b> de un título anterior que ha dado origen al actual	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>Para realizar este apartado nos hemos basado en el documento 'Indicadores clave del título', 'Encuesta de satisfacción de los estudiantes' y 'Encuesta de satisfacción del profesorado'. El número de alumnos que han ingresado en el presente curso en nuestro Grado es de un total de 33, con lo que no se ha sobrepasado el número de oferta de plazas de nuevo ingreso (50). De estos, casi la totalidad ha accedido al Grado mediante las pruebas de acceso a la Universidad (31), mientras que hay un alumno que ha accedido al Grado superando los requisitos exigidos a los mayores de 25 años y un segundo alumno cuyas vías de acceso no se especifican.</p> <p>Sobre la aplicación de la normativa de permanencia o el reconocimiento de créditos, ambos elementos se llevan a cabo siguiendo escrupulosamente la normativa establecida por el Centro, que, de hecho, guía a la Coordinadora de Grado y al Comité Académico del Título en todo proceso relacionado con estos puntos.</p> <p>Si nos atenemos a la encuesta de satisfacción de los estudiantes (participación del 59,6%), se puede apreciar que la valoración que se otorga al Grado es superior a la media de la rama en muchos apartados, particularmente en la valoración de la distribución de las asignaturas del plan de estudios (valoración de 6,6; siendo la de la rama 6,3 y del general de la UVa 6,7), la realización de las guías docentes (con un 7,2, misma cifra que la valoración por rama pero superior a la valoración general de la UVa), la distribución de los horarios (7,1 frente a un 6,9 de la totalidad de la UVa), etc. También entre el profesorado parece haber una valoración general del plan de estudios positiva, superando las medias de la rama y de la UVa (con respecto a la materia que se imparte un 8,9 frente al 8,4 de la UVa y el 8,7 de la rama; sobre la carga docente, un 8,2 frente al 8,1 de la rama y el 7,8 de la UVa; etc.).</p> <p>En cuanto a los apartados relacionados con las prácticas de empresa y la movilidad, la valoración que el alumnado hace sobre 'La orientación y apoyo del Área de Empresa para realizar las prácticas' es ligeramente más baja que la media de la UVa (5,9 frente a 6,0) y bastante más baja que la media de la rama (6,7).</p> <p>Sobre la movilidad, durante el pasado curso fueron enviados en programas de movilidad 3 estudiantes, cifra superior a la del curso 2017-2018 (1), pero bastante inferior a la del curso 2016-2017 (7). Con respecto al profesorado, los profesores que realizaron movidades Erasmus fueron 3.</p>				



En cuanto a la coordinación, esta se ha realizado sin incidencias, aunque bien es verdad que, como apuntaremos a continuación, este apartado está ligeramente menos valorado que el general de la Uva y de la rama entre profesores y alumnos

#### PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

En general puede decirse que la sensación que arrojan las cifras en la encuesta realizada al alumnado es positiva, ya que en la mayor parte de los epígrafes encontramos resultados similares a los propios de la rama y la Uva o superiores. En aquellos casos en los que el Grado presenta resultados por debajo de la media de la Uva generalmente la variación es de una o dos décimas. En general, los puntos que mayor satisfacción despiertan en el alumnado son la Organización de proceso de enseñanza-aprendizaje y la Evaluación. Ha de llamarse la atención sobre un aspecto que visualmente resalta en la encuesta, y es la valoración de la carga de trabajo, que está calificada como excesiva en un 100%. Ha de tenerse en cuenta que esta pregunta ha sido respondida únicamente por un alumno (de un total de 27 que han contestado las demás), lo que indica que la pregunta no ofrece al alumnado respuestas que encajen con su visión del Grado en este apartado.

#### PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Algunos de los puntos que podemos destacar como mejorables son, por lo pronto, la participación en este tipo de encuestas, del 59,6% entre los alumnos (cifra semejante o incluso algo más alta que la del año anterior, 59,5%, pero significativamente más alta que la registrada en años anteriores) y de un 48,9% entre el profesorado. Es evidente la necesidad de transmitir a todos los involucrados la importancia de realizar este tipo de encuestas de cara a la recogida de datos estadísticos que nos permitan entender el funcionamiento del grado.

En cuanto a la movilidad, es evidente que el número de alumnos y profesores que optan por esta opción es bajo. Lo que puede estar relacionado, en el caso de los alumnos, con la baja puntuación que la información de los programas de movilidad obtiene en la encuesta (5,4 frente a un 6,4 de la rama y un 5,9 de la Uva). Evidentemente también en este apartado habrá que mejorar, proporcionando al alumnado mejor y más profunda información sobre sus posibilidades de estudio en el extranjero.

Otro punto también mejorable es la coordinación entre el profesorado de las distintas asignaturas (6,0 de media frente al 6,4 de la rama y 6,1 de la Uva). Este punto también parece ser el peor puntuado por el profesorado en el apartado de la encuesta relacionado con la gestión académica y los planes de estudio (un 6,9, frente a 7,6 de la rama y 7,4 de la Uva). Todo esto indica que, aunque no consta a la Coordinadora o al Comité del título que existan problemas en este punto, la satisfacción no es total, sino mejorable. Una vía posible vía de solución pasaría por la mediación de los diferentes coordinadores de curso/promoción y por dar a conocer de manera más clara las funciones de estos, que muchos alumnos desconocen.



I. GESTIÓN DEL TÍTULO				
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad				
2.1. Información pública del título				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los responsables del título publican información <b>suficiente, relevante y comprensible</b> sobre el programa formativo y su desarrollo.	X			
La información pública sobre el título es <b>objetiva</b> , está <b>actualizada</b> y es <b>coherente</b> con la memoria verificada.	X			
La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente <b>accesible</b> .	X			
Las <b>guías docentes</b> ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>La información relativa a los diferentes aspectos del programa formativo y su desarrollo está publicada, siguiendo las directrices del Vicerrectorado correspondiente, en la página Web de la UVa. Efectivamente, el Grado cuenta con su página concreta dentro de la UVa, en la que se detallan cuestiones como la naturaleza del plan de estudios y el número de asignaturas que integran dicho plan de estudios. Los diversos profesores integrantes del grado han cumplido con los plazos indicados por el Vicerrectorado para subir a la plataforma las guías docentes de sus asignaturas o de las asignaturas que coordinan. La información que consta en la página web sobre el título sigue escrupulosamente lo expuesto en el verifica del grado.</p> <p>Por otro lado, también ha de añadirse que todos los años se realizan en la Facultad unas jornadas de puertas abiertas en las que el Decanato se reúne con el alumnado y se exponen mesas informativas de cada uno de los grados en las que profesorado y alumnos resuelven las dudas de los alumnos preuniversitarios. También en estas mismas jornadas el Grado organiza dos breves charlas, una por la mañana y otra por la tarde, en las que se informa al futuro alumnado del funcionamiento del grado y del plan de estudios que lo compone.</p> <p>El primer día de clase, desde la Coordinación del Grado se explica al alumnado recién ingresado el funcionamiento del Grado y cómo está compuesto el plan de estudios.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<p>La realización de las guías docentes en el tiempo establecido, antes de que empiece el periodo de matrícula, para así facilitar la información al alumnado, así como aquellos aspectos relativos a la docencia que incluye el mismo Decanato: horario y calendario de exámenes. De hecho, ha de comentarse, en este sentido, que la valoración del alumnado acerca de la guía docente es de 7,2, misma valoración que en los estudios de la rama, pero media superior a la de la UVa (7,0).</p>				
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA				
<p>Un punto pendiente de revisión es el formato homogéneo de las guías docentes. Tal punto está relacionado con el hecho de que, hasta el curso 2019/2020, la UVa proporcionaba al profesorado dos tipos de documentos para realizar la guía docente: 'guía docente' y 'proyecto docente', dos documentos en esencia muy parecidos, pero con sutiles variantes. Esta situación ha causado siempre entre el profesorado enorme confusión, al no saber qué documento usar, llegando algunos docentes a crear un tercer documento mezclando ambos. Esta situación, como decimos, afecta al curso objeto de evaluación, ya que se ha optado por un documento único para el 2019/2020. Está pendiente, por tanto, la adaptación al nuevo documento e insistir en la homogeneidad de las guías docentes de los diferentes profesores.</p>				



I. GESTIÓN DEL TÍTULO				
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad				
2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para <b>evaluar y mejorar la calidad</b> de todos los procesos implicados en el título.	X			
El SGIC facilita el procedimiento de <b>seguimiento</b> del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la <b>toma de decisiones</b> en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X			
El SGIC garantiza la <b>recogida y análisis continuo</b> de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X			
El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las <b>sugerencias, quejas y reclamaciones</b> .	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>El Comité Académico del Grado se ocupa de velar por la calidad de la docencia, así como de dar solución a cualquier problema que llegue a él y que esté relacionado con reclamaciones acerca de la formulación de las asignaturas y cualquier otro aspecto que incida en la calidad de la docencia.</p> <p>El Comité recoge, estudia y valora los datos recibidos acerca de la titulación y su evolución, datos que elabora la UVa y que transmite a la coordinadora puntualmente.</p> <p>Dicho Comité se reúne y se renueva con periodicidad. Al inicio del curso 2018/2019 se renovaron los estudiantes y egresados miembros del Comité y durante 2019 se añadieron dos miembros más, representando a cada uno de los departamentos más implicados en la docencia del grado (Departamento de Lengua Española y Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura y Literatura Comparada). También a finales del curso 2019 se renovó el cargo de Coordinador de Grado.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<p>El Comité Académico tiene en cuenta año tras año los datos entregados por el Gabinete de Estudios y Evaluación y hace un seguimiento comparativo de esos datos a lo largo de los años. Hasta ahora, se ha resuelto de manera satisfactoria cualquier tipo de reclamación o queja informal, ya que formalmente no se ha enviado por escrito ningún tipo de queja durante el año a evaluar.</p> <p>Ha de tenerse en cuenta, además, que, según las encuestas de los alumnos, la valoración general del grado es de 7,2 (frente al 7,0 de la Rama y de la UVa). También la valoración global por parte del profesorado es positiva, con un total de 8. Estos puntos creemos que dan cuenta de una sensación general de calidad y de buen funcionamiento del grado.</p>				
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA				
<p>Con respecto al SGIC, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid planea crear un comité interno, común a todos los grados, que vele por la calidad de la docencia en cada uno de ellos y recoja todos los datos de la evaluación, así como quejas o reclamaciones.</p> <p>Este comité (con su normativa propia y protocolos de actuación) asumirá esas funciones que, hasta ahora, de manera no reglada, asume el Comité Académico del Grado y es de suponer que un miembro del Comité del Grado sería representante del Grado en dicho comité de Facultad, pero todavía no se conocen los detalles.</p> <p>Todas estas cuestiones, como decimos, están pendientes.</p>				



<b>I. GESTIÓN DEL TÍTULO</b>				
<b>2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad</b>				
<b>2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa</b>				
<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los responsables del título han analizado los <b>requerimientos</b> y <b>recomendaciones</b> contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los ha incorporado a la planificación y desarrollo del título.	X			
Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido <b>efectivas</b> para la mejora del título.	X			
<b>JUSTIFICACIÓN</b>				
No existen hasta el momento nuevas recomendaciones externas, más allá de lo establecido en el Informe Final de la Comisión de Evaluación de Titulaciones de la ACSUCYL, de 2016, que la Comisión Académica del Grado sigue teniendo en cuenta a la hora de valorar la evolución de los estudios y a la hora de la revisión del informe anual.				
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>				
A pesar de no contar con informes externos más actuales, la Coordinación del Grado y el Comité Académico se basan en los informes internos anuales para tratar de mejorar en lo posible los diferentes aspectos del Grado.				
<b>PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA</b>				
Evidentemente, son diversas las acciones que están pendientes. Algunas de ellas se han comentado ya: fomentar la participación en las encuestas (tanto las encuestas docentes como la del grado), informar más ampliamente sobre los diversos aspectos formativos del grado, las prácticas de empresa, la movilidad, etc. En todo ello se está trabajando convenientemente.				





II. RECURSOS				
3. Recursos humanos y de apoyo				
3.1. Personal académico				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
El personal académico es <b>suficiente</b> y dispone de la <b>dedicación adecuada</b> para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X			
El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de <b>cualificación académica</b> requerido para el título, dispone de la <b>experiencia docente, investigadora y/o profesional</b> adecuada, y es <b>coherente</b> con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X			
La actividad docente del profesorado se <b>evalúa</b> , el profesorado <b>actualiza</b> su formación docente y se implica en iniciativas de <b>innovación</b> docente, teniendo en cuenta las características del título.	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>Si revisamos la Encuesta de Satisfacción del Estudiante, vemos que la valoración general del profesorado ha subido con respecto al curso pasado (era de 6,6 durante el curso 17/18) hasta el 7,3, siendo una cifra superior a la media por rama (7,1) y bastante superior a la media de la UVa (6,9). A esto ha contribuido, sin duda, la calidad del profesorado, formado, en el presente curso, por 47 profesores (9 catedráticos, 18 profesores titulares, 3 contratados doctores, 1 ayudante doctor, 5 asociados, 1 investigador joven y 11 investigadores predoctorales). La mayoría de ellos (un total de 30) han sido evaluados por el programa <i>Docentia</i>, con un resultado de ‘excelente’ (15 de ellos) y ‘favorable’ (los otros 15); también un número elevado de ellos (17) participa en programas de formación del profesorado, programas de movilidad (7) y Proyectos de Innovación Docente (7).</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<p>La calidad del profesorado estable, un total de 30 profesores que suman 155 quinquenios (5,1 quinquenios por profesor). A la calidad docente se le debe sumar también la calidad investigadora, ya que ambas van de la mano; en este apartado ha de mencionarse que el profesorado permanente suma un total de 84 sexenios, con una media de 2,8 sexenios por profesor.</p>				
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA				
<p>Frente a los resultados de años anteriores, se aprecia un descenso del profesorado fijo y un progresivo aumento del profesorado asociado temporal, además de la importante presencia a la hora de impartir docencia del personal investigador predoctoral. Por una parte, la abundante presencia del personal investigador se debe a la calidad investigadora de los Departamentos implicados en el Grado, que gracias a los proyectos de investigación conseguidos, han podido acoger numerosas becas para investigadores; pero ha de tenerse en cuenta que la docencia del grado no podría completarse sin dicho personal, es decir, las necesidades docentes actuales pueden cubrirse gracias a este tipo de profesorado y, por supuesto, a la contratación de profesorado asociado, cada año más numeroso en nuestro grado.</p> <p>Inevitablemente, la presencia de profesorado investigador predoctoral y asociado, independientemente de la calidad profesional de este tipo de profesorado, resiente la calidad general de la docencia en el grado, ya que implica poca estabilidad del profesorado, y, dependiendo de los plazos de contratación de dicho profesorado, poco tiempo para preparar y asentar los contenidos de las diferentes materias.</p> <p>Solucionar la situación relacionada con la tendencia en alza del profesorado asociado temporal está fuera de las competencias del comité del grado, ya que es una situación que ha venido impuesta por el envejecimiento de la plantilla (se han vivido varias jubilaciones durante el curso pasado) y su limitada renovación (se han sacado a concurso plazas de profesores asociados en vez de plazas a tiempo completo y con mayor estabilidad en el tiempo).</p>				



II. RECURSOS				
3. Recursos humanos y de apoyo				
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviación	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
El <b>personal de apoyo</b> que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).				X
Los <b>recursos materiales e infraestructuras</b> (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X			
Los <b>servicios de apoyo</b> (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>Según la Encuesta de Satisfacción de los Estudiantes, estos valoran positivamente los recursos materiales que la Facultad de Filosofía y Letras en particular y la UVa en general ponen a su disposición. Valoran con una media de 7,4 las aulas, con un 7,6 los laboratorios (aquellos que los han usado, 7 alumnos de un total de 27), con un 7,5 las aulas de informática y un 8,1 los servicios que ofrece la biblioteca. Estas cifras están por encima de la media de la UVa, aunque no en todos los casos por encima de la media de la rama (la valoración media de las aulas es de 7,7 y la de las aulas de informática otro 7,7, lo que no deja de ser extraño teniendo en cuenta que la mayor parte de las titulaciones de la rama comparten edificio, y, por lo tanto, las aulas, laboratorios y aulas de informática). Puntos que destacar son la alta valoración que se otorga a los servicios de biblioteca (una media de 8,1) y la menor puntuación que obtiene la página web institucional de la UVa (6,7, frente al 7,3 de la rama y de la UVa, que comparten web institucional).</p> <p>Estos mismos resultados se reflejan en la encuesta realizada por los profesores, cuya opinión en el apartado de 'Infraestructuras y recursos para la docencia' (lo que incluye la valoración del aula, sus sistemas informáticos, la plataforma Moodle, etc.) obtiene una media de 8,7 (frente al 8,2 de la rama y el 7,9 de la UVa), siendo el punto mejor valorado también la biblioteca y los servicios que esta ofrece (9, frente al 8,6 de la rama y el 8,3 de la UVa) y el valorado con dato más bajo, la página web, con un 8,1 (frente al 7,4 de la rama y 7,5 de la UVa).</p> <p>En general el punto relacionado con los servicios de apoyo presenta unas medias aceptables, pero sensiblemente peores si se las compara con el punto anterior, así, los alumnos valoran el sistema de apoyo y orientación al estudiante desde su incorporación a la UVa con un 6,6, cifra relativamente superior a la media de la UVa (6,5), pero inferior a la de la rama (6,8). Algo parecido sucede en el apartado sobre los 'Canales para recoger quejas o sugerencias', donde la media es un 5,7 (frente a un 6,1 de la rama y un 5,8 de la UVa).</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<p>Puntos fuertes que queremos resaltar son, sin duda, las instalaciones, recursos personales y técnicos que ofrece la Facultad de Filosofía y Letras de Valladolid, cuyo equipo directivo y administrativo está siempre abierto a las peticiones y necesidades de profesores y alumnos. Destaca en este punto, como se deduce de las encuestas realizadas a profesores y alumnos, el buen funcionamiento de la biblioteca, la variedad de sus fondos y el apoyo que el personal ofrece a la hora de impartir formación al alumnado, recoger las peticiones del profesorado, etc.</p>				
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA				
<p>Es evidente, si nos atenemos a la opinión de profesores y alumnos, que la página web de la Universidad y la facilidad para acceder a la información dentro de ella sigue siendo algo problemático, pero este punto queda fuera del alcance del Comité de titulación.</p> <p>Sí es competencia de dicho Comité una medida que podría mejorar la media en lo que se refiere a la percepción que el alumnado tiene de los servicios de apoyo y de los cauces para poder realizar sus quejas o reclamaciones. Sería importante, en este sentido, que el alumno fuera más consciente de aquellas figuras que en la infraestructura de la</p>				



Coordinación del Grado pueden ayudarles en su orientación académica, como los tutores de alumnos, que todos los años el Grado en Español asigna en primer curso a los recién llegados, pero que los alumnos nunca 'utilizan'; y los tutores de promoción/curso, figura que el alumnado también parece desconocer, y que serían el cauce natural de quejas y reclamaciones en los primeros niveles.



III. RECURSOS				
4. Resultados del programa formativo				
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviación	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido <b>analizados, satisfacen los objetivos</b> del programa formativo, son coherentes con el <b>perfil de egreso</b> contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el <b>nivel del MECES</b> (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X			
Las <b>actividades formativas</b> y su <b>metodología de enseñanza-aprendizaje</b> son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X			
Los <b>sistemas de evaluación</b> aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X			
En el caso que el título incluya itinerarios para estudiantes de un programa de <b>títulos dobles</b> o de un <b>curso de adaptación</b> , adecuada adquisición de competencias y consecución de los resultados de aprendizaje de los estudiantes que siguen estos itinerarios.				X
JUSTIFICACIÓN				
<p>Si tenemos en cuenta lo apuntado en las encuestas de satisfacción, los resultados del programa formativo y de las distintas actividades formativas se han cumplido: un 85,7% del alumnado considera que los objetivos que esperaba del Grado se están alcanzando, siendo esta la mejor cifra de los últimos cuatro años. Desde un punto de vista más académico, la tasa de rendimiento del Grado es alta, un 81,6%, y aunque es una cifra que es más baja que la alcanzada en los cursos 2014/2015, 2015/2016 y 2017/2018 (cursos con un porcentaje del 85%), es muy superior a la del curso 2016/2017, con una tasa del 77,4%. La tasa del presente curso analizado se sitúa, por tanto, entre ambos extremos. Si revisamos la situación asignatura por asignatura, se deduce que, del total de 56 asignaturas, solamente 13 poseen una tasa de rendimiento inferior al 80%. En muchos casos se trata de asignaturas con poco alumnado (las de lenguas para fines específicos o lenguas clásicas), en las que el suspenso o el no presentarse a examen de un solo alumno hace que la tasa baje al 50%: así sucede, por ejemplo, en el caso de Introducción al Griego, en la que de los seis alumnos matriculados solamente tres se presentaron a examen; o de Lengua Moderna con Fines Específicos II Francés, que, teniendo dos alumnos matriculados, presenta una tasa del 50%, al haber superado la asignatura solamente uno. Como puede apreciarse, estos elementos pueden hacer que la tasa de rendimiento fluctúe enormemente.</p> <p>Por otro lado, si tenemos en cuenta la valoración que hace el alumnado de la 'Organización del proceso de enseñanza-aprendizaje', vemos que los indicadores relacionados con aspectos metodológicos, como la valoración de las 'Metodologías didácticas empleadas' y la 'Metodología con participación activa', tienen una valoración media igual o superior a la de la UVa (6,2 la primera, igual que la media de la UVa, pero inferior a la de la rama, 6,5; 6,7 la segunda, igual que la media de la rama y superior a la media de la UVa, 6,6). En cuanto a la valoración que ha recibido el apartado de 'Evaluación', el Grado presenta prácticamente las mismas medias que la UVa ('Coherencia entre los objetivos, la materia impartida y lo que se exige para aprobar', 6,6; 'Eficacia de los medios de evaluación', 6,6; 'Objetividad de las calificaciones', 7; 'Revisión de las calificaciones en los exámenes', 7). Todos ellos son indicadores que superan a los obtenidos el año pasado (excepto el apartado de 'Coherencia', que ha bajado levemente de un 6,7 del curso pasado al 6,6 actual).</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
Las numerosas actividades formativas realizadas por el profesorado fuera del aula durante el curso 2018/2019, que aparecen indicadas en el apartado 5. Plan de mejora, ya que son consecuencia de una de las acciones de mejora propuesta el año pasado.				
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA				



En lo relativo a la tasa de rendimiento de asignaturas individuales, el elevado índice de no presentados, que puede ser una cuestión contextual del año en curso, aunque convendrá seguir atento a los indicadores y a los datos enviados desde el Gabinete de Estudios de la UVa.



III. RECURSOS																																																														
4. Resultados del programa formativo																																																														
4.2. Evolución de los indicadores del título																																																														
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede																																																										
La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son <b>coherentes</b> con la memoria verificada.	X																																																													
Los indicadores reflejan resultados <b>congruentes</b> con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y <b>adecuados</b> al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X																																																													
JUSTIFICACIÓN																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="7">PRINCIPALES INDICADORES</th> </tr> <tr> <th></th> <th>MEMORIA VERIFICADA</th> <th>Curso 2014/2015</th> <th>Curso 2015/2016</th> <th>Curso 2016/2017</th> <th>Curso 2017/2018</th> <th>Curso 2018/2019</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>EFICIENCIA</td> <td>85,2</td> <td>94,8</td> <td>92,6</td> <td>91,6</td> <td>92,5</td> <td>90,3</td> </tr> <tr> <td>ABANDONO</td> <td>23,93</td> <td>13,6</td> <td>8,1</td> <td>27,8</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>GRADUACIÓN</td> <td>46,38</td> <td>45,5</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nº TOTAL GRADUADOS</td> <td></td> <td>19</td> <td>33</td> <td>31</td> <td>22</td> <td>23</td> </tr> <tr> <td>RENDIMIENTO</td> <td></td> <td>85,8</td> <td>85,4</td> <td>77,4</td> <td>85,5</td> <td>81,6</td> </tr> <tr> <td>ÉXITO</td> <td></td> <td>91,1</td> <td>90,2</td> <td>89,0</td> <td>91,1</td> <td>90,2</td> </tr> </tbody> </table> <p>Ha de tenerse en cuenta, en primer lugar, que los datos indicados por la Memoria Verificada del plan de estudios se basan en la media numérica de los años 2004 a 2016, años en los que la titulación que se impartía era la de Filología Hispánica. Dicho esto, como se puede apreciar, no se han recogido a lo largo de los años los mismos datos que en su día se plantearon en la memoria de verificación, con excepción de la tasa de eficiencia, que, aunque este curso 2018/2019 ha bajado con respecto al curso anterior, sigue superando con creces la tasa propuesta en la Memoria de Verificación. El último dato con respecto al abandono es el del curso 2016/2017, curso en el que se vivió, como se puede apreciar, un descenso importante en todos los indicadores, que se recuperaron el año siguiente. Con respecto a los nuevos datos que ofrece el Gabinete de Estudios y que no están contemplados en el Verifica, como se puede apreciar, el número total de graduados ha visto grandes oscilaciones en los últimos cuatro años, oscilaciones que están relacionadas también con la gran variabilidad de matriculados en el Grado (durante el curso 2015/2016, 144 matriculados, pero solamente 63 durante el curso 2016/2017, lo que se ha mantenido hasta este curso 2018/2019, en el que ha habido un incremento hasta 128). Lo mismo puede decirse de las cifras relativas al rendimiento y al éxito, poco estables y que probablemente también tengan relación con los cambios en la matriculación del Grado a los que hemos aludido.</p>							PRINCIPALES INDICADORES								MEMORIA VERIFICADA	Curso 2014/2015	Curso 2015/2016	Curso 2016/2017	Curso 2017/2018	Curso 2018/2019	EFICIENCIA	85,2	94,8	92,6	91,6	92,5	90,3	ABANDONO	23,93	13,6	8,1	27,8			GRADUACIÓN	46,38	45,5					Nº TOTAL GRADUADOS		19	33	31	22	23	RENDIMIENTO		85,8	85,4	77,4	85,5	81,6	ÉXITO		91,1	90,2	89,0	91,1	90,2
PRINCIPALES INDICADORES																																																														
	MEMORIA VERIFICADA	Curso 2014/2015	Curso 2015/2016	Curso 2016/2017	Curso 2017/2018	Curso 2018/2019																																																								
EFICIENCIA	85,2	94,8	92,6	91,6	92,5	90,3																																																								
ABANDONO	23,93	13,6	8,1	27,8																																																										
GRADUACIÓN	46,38	45,5																																																												
Nº TOTAL GRADUADOS		19	33	31	22	23																																																								
RENDIMIENTO		85,8	85,4	77,4	85,5	81,6																																																								
ÉXITO		91,1	90,2	89,0	91,1	90,2																																																								
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS																																																														
A pesar de la variada naturaleza de los datos con los que contamos (algunos indicadores se han dejado de evaluar, otros se han empezado a evaluar recientemente), los resultados son buenos. Las tasas de eficiencia y la de éxito, aunque han sufrido oscilaciones, son altas; lo que sin duda hemos de relacionar con buenos resultados en otros apartados, como el de la valoración del plan de estudios o del profesorado.																																																														



PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Dada la poca homogeneidad en la evolución de las tasas de éxito, rendimiento y eficiencia, con grandes subidas y bajadas de un año a otro, para, de nuevo, volver a subir y bajar; habría que prestar atención a la evolución de estas cifras en los próximos años en busca de un patrón y contrastar con otros indicadores, ya que, con los datos actuales, no parece haber ningún tipo de relación entre estos indicadores y las valoraciones de esos años recogidas en las encuestas de satisfacción del alumnado.



<b>III. RECURSOS</b>				
<b>4. Resultados del programa formativo</b>				
<b>4.3. Inserción laboral</b>				
<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los valores de los indicadores de <b>inserción laboral</b> de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.	X			
<b>JUSTIFICACIÓN</b>				
<p>Los datos de los que se dispone acerca de la inserción laboral de los alumnos que han superado el Grado son escasos, de hecho, el último dato estadístico a este respecto es del curso 2014/2015, año en el que el cociente entre el número de ocupados y el total de egresados fue del 50%. Del mismo año es la última cifra que consta con respecto a la empleabilidad de los egresados en empleos relacionados con la titulación, el 85,7%, para una cohorte de 44. Ha de tenerse en cuenta, además, que tras el Grado un porcentaje alto del alumnado realiza estudios de posgrado que le permitan la futura inserción laboral, como los del Máster en Profesor de Educación Secundaria, con lo que la empleabilidad no es inmediata en la mayor parte de los casos recién terminado el Grado.</p>				
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>				
<p>A pesar de que la salida profesional más habitual del Grado es la docencia, a través de la asignatura de prácticas de empresa los alumnos están empezando a contemplar otras opciones profesionales que la formación obtenida en el Grado puede proporcionarles, como el trabajo en bibliotecas, el trabajo editorial, la gestión cultural, el trabajo en empresas tecnológicas que necesitan profesionales de lengua y literatura españolas para poder gestionar adecuadamente sus contenidos en páginas web y redes sociales, etc.</p>				
<b>PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA</b>				
<p>En base a lo que se indica en la encuesta realizada al alumnado, la orientación sobre salidas profesionales resulta escasa. Bien es verdad que ha mejorado la media con respecto al curso pasado (ha pasado de un 4,7 a un 5,7), pero sigue siendo baja en relación con la media de la rama (6,6) y de la UVa (6). Convendría, en este punto, realizar sesiones de información al alumnado sobre las salidas profesionales, así como sesiones también específicas sobre la asignatura de prácticas de empresa.</p>				





III. RECURSOS				
4. Resultados del programa formativo				
4.4. Satisfacción de los agentes implicados				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido s desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han produc desviaciones sustanciales	No procede
La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido <b>analizada</b> , se demuestra <b>adecuada</b> y, en su caso, se adoptan medidas para su <b>mejora</b> .	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>En lo relativo a los estudiantes, la satisfacción general del alumnado, señalada por el documento de 'Indicadores clave del título' es de una media de 7,2, lo que supone una mejora frente a las medias del curso 2016/17 (7,1) y una mejora evidente con respecto a los resultados del curso 2017/18 (6,2). Si desglosamos este dato, como aparece en el documento de 'Encuesta de satisfacción del alumnado', nos encontramos con que este grado de satisfacción general es superior tanto al de la UVa (7) como al de la rama (7).</p> <p>En cuanto al profesorado, la satisfacción del profesorado ha empeorado con respecto al último dato que nos ofrece el documento de 'Indicadores clave del título', ya que en la actualidad la media se sitúa en 7,5, mientras que en 2016/17 era de 7,8. No obstante, si revisamos la 'Encuesta de satisfacción del profesorado', la media global de dicha encuesta es de 8, la media más alta desde el curso 2011/2012, siendo el apartado mejor valorado el correspondiente a la 'Infraestructura y recursos para la docencia' (8,7, también el más alto de los últimos 7 años), mientras que el relativo al 'Desarrollo de la docencia' obtiene un 7,6 y la valoración del 'Plan de estudios del título, gestión académica y coordinación' un 7,9. Todos estos datos son los mejores de las encuestas de los últimos siete años.</p> <p>En cuanto a la satisfacción del conjunto de egresados, el último dato disponible es del curso 2014/15, en el que la cifra de satisfacción era una media de 6,6.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<p>La satisfacción del profesorado, que, como hemos indicado, en el curso 2018/2019 ha llegado a la media más alta desde el curso 2011/2012.</p> <p>Por otro lado, desde el punto de vista del alumnado, es un punto fuerte del Grado la buena calificación que obtiene el profesorado, al que el alumnado valora con una media de 7,3, frente al 6,9 de la UVa y al 7,1 de la rama; en esta misma línea resultan muy positivas tanto la valoración de los conocimientos adquiridos (un 7,4, frente al 7,3 de la rama y el 7,2 de la UVa) como el alto porcentaje de alumnos que considera que se están alcanzando los objetivos del Grado que esperaban (un 85,7%, frente al 72,7 de la rama y el 79,1 de la UVa).</p>				
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA				
<p>Son llamativos los puntos valorados con menor media en el caso del profesorado: la 'Coordinación del profesorado del título', que obtiene un 6,9 (mientras que el de la rama obtiene un 7,6 y el de la UVa un 7,4), y, por otro lado, el apartado 'Conocimientos previos del alumnado', el peor valorado de toda la encuesta, con un 5,4, muy por debajo de la media de la rama (6,1), y más en consonancia con la valoración de la UVa (5,9). Sobre el conocimiento previo del alumno, ha de decirse que son varios los profesores (sobre todo los de lenguas clásicas que participan en el Grado) que tratan de compensar las deficiencias del alumnado con clases de refuerzo que realizan de manera voluntaria, no obstante, la resolución de este punto, más allá de casos puntuales, no puede alcanzarla ni el profesorado del Grado, ni su Comité Académico.</p> <p>Con respecto a la falta de coordinación entre el profesorado, aspecto que también señala el alumnado en su propia encuesta de satisfacción (en la que el apartado de coordinación entre profesores obtiene un 6, frente al 6,4 de la rama y el 6,1 de la UVa), una posible vía de mejora es consultar con los implicados, esto es, profesores y alumnos, a la búsqueda de casos concretos y ejemplos que nos permitan entender los problemas existentes y solucionarlos.</p>				



III. RECURSOS				
4. Resultados del programa formativo				
4.5. Proyección exterior del título				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los <b>estudiantes</b> participan en programas de <b>movilidad</b> desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.	X			
El <b>profesorado</b> y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de <b>movilidad</b> , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.	X			
El título mantiene <b>convenios de colaboración</b> con instituciones nacionales e internacionales.	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>Ha de tenerse en cuenta que los datos reseñados en la Memoria Verificada del Grado corresponden, en lo que respecta a los estudiantes enviados y recibidos dentro de programas de movilidad, al total de la UVa, no a lo particular del Grado. Este año han sido tres los estudiantes que han participado en programas de movilidad, lo que supone una mejora con respecto a la cifra del año pasado, en la que solamente un alumno participó en programas de movilidad, pero lejos de la cifra más alta de la titulación de los últimos años, 8 alumnos participantes en programas de movilidad durante el curso 2016/2017. A fecha de la realización de este autoinforme la coordinadora no ha recibido los datos sobre la encuesta de satisfacción con el programa de movilidad, por lo que dichos datos no pueden aportarse.</p> <p>Por otro lado, en lo que respecta al profesorado, de un total de 47 profesores 3 han participado en programas de intercambio con otras universidades, y de la misma manera son varios los profesores que todos los años visitan nuestra Universidad como profesores invitados (por ejemplo, durante el curso 2017/18, el profesor Wiaczesław Nowikow de la Universidad de Łódz, en el marco del Programa de movilidad Erasmus).</p> <p>Con respecto a los convenios de colaboración de la titulación con otras universidades nacionales e internacionales, el número de convenios especificado en la Memoria de Verificación del título se mantiene.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<p>El interés que el Grado despierta entre el alumnado extranjero, que es constante todos los años. Aunque no podemos ofrecer cifras totales, ya que no se nos proporcionan estadísticamente, sí podemos apuntar ejemplos de diversas asignaturas con un elevado número de alumnos erasmus: por ejemplo, la asignatura 'Literatura Española del siglo XIX' contó el curso pasado con 19 alumnos erasmus, 'Literatura Española del siglo XVIII' con un total 10, 'Gramática del Español', con 9 alumnos erasmus, etc.</p>				
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA				
<p>Evidentemente, está pendiente incentivar entre el profesorado y el alumnado la posibilidad de formar parte de un programa de movilidad. Esta cuestión, en el caso del alumnado, quizás podría solucionarse mediante la realización de una charla informativa anual en la que se explicara los tipos de movilidad, la relación de las prácticas de empresa con dichas opciones de movilidad y las ventajas que la participación en dichos planes ofrece.</p>				



**5 Plan de Mejora**

Para las acciones descritas en el Autoinforme de seguimiento del curso anterior y recomendaciones externas, en caso de Verificaciones, Modificaciones y Renovación de la Acreditación. Cumplimentar una tabla por acción

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Fomento de la realización de las encuestas entre los alumnos		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Dado que la encuesta se realiza todos los años, realmente no se trata de una acción que pueda darse por concluida. Además, los resultados, que exponemos en el apartado 'Impacto', no son lo suficientemente buenos como para que pueda darse por cumplida la necesidad de insistir todos los años en la importancia de que los alumnos hagan la encuesta. A esta situación se suma la necesidad de incentivar también la participación del profesorado, cuyas cifras de participación son más bajas que las del alumnado (48,9% de participación, sensiblemente superior a la del curso 2017/2018, pero muy baja con respecto a la del 2011/2012, 81,8; o 2014/2015, 64,1%).</p>			
IMPACTO			
<p>La cifra de participación del alumnado en la encuesta ha subido (ha pasado de un 59,5 del curso 2017/2018 a un 59,6 este curso 2018/2019), pero todavía está lejos de ser la cifra deseable (el 74,17% de 2014/2015 o el 87,3% del 2011/2012), por lo que resulta evidente que esta acción ha de continuarse en el tiempo, ya que los datos son mejorables y las acciones realizadas hasta ahora no parecen haber dado todos los frutos posibles.</p>			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Promoción de actividades (jornadas, seminarios, congresos, trabajos de campo) extracurriculares	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Durante el curso 2018/2019 se han realizado numerosas actividades extracurriculares de las que se ha avisado a los alumnos y cuya asistencia ha sido variable, dependiendo de la naturaleza de la actividad. Diversos profesores han realizado actividades formativas fuera del aula en sus clases, como la visita a la Biblioteca Histórica de Santa Cruz de la Universidad de Valladolid en la asignatura de Literatura Universal y Comparada; las visitas al Museo Casa del Sol y a la Sala de Exposiciones de las Francesas (ambas prácticas fuera del aula de la asignatura Teoría de la Literatura) y, dentro de la asignatura Técnicas Lexicográficas, varios alumnos participaron en el Proyecto Muro (exposición de la Facultad de Filosofía y Letras realizada entre el 6 y el 27 de mayo) con un póster sobre María Moliner.</p> <p>También diversos profesores han organizado jornadas, congresos o seminarios optativos, en los que la asistencia ha sido variable:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• IV Congreso Latinoamericano de Religiosidad Popular. Palabras a la imprenta. Tradición Oral y Literatura en la Religiosidad Popular, Valladolid, 15-17 de noviembre de 2018. Organizan: Centro Internacional de Estudios de</li> </ul>			



Religiosidad Popular: LA SEMANA SANTA, Cátedra de Estudios sobre la Tradición (Universidad de Valladolid) y Estudio Teológico Agustiniانو de Valladolid.

- Congreso de los Jóvenes Hispanistas (octubre de 2018). Este congreso estaba organizado por los profesores jóvenes de los Departamentos de Lengua Española, y Literatura Española y Teoría de la Literatura y Literatura Comparada con el objetivo, entre otros, de dar a conocer las líneas de investigación más recientes en los distintos campos relacionados con los estudios que cursan.
- Congreso ALEPH, abril 2019. También organizado por los investigadores jóvenes del Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura y Literatura Comparada. Las conferencias plenarias y de clausura se incluyeron como actividades formativas obligatorias de diversas asignaturas.
- ‘Italia, ¿hablamos?’, III Jornadas sobre Italia e *lialianidad*, organizadas por la profesora Ivana Pistorosi De Luca los días 24, 25 y 26 de abril de 2019.
- Curso ‘El miedo’, organizado por profesores del Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura y Literatura Comparada en colaboración con el Centro Buendía de la Universidad de Valladolid y la Escuela Lacaniana de Psicoanálisis de Castilla y León.
- Conferencia ‘La enseñanza del español en Texas’. Impartida por la Dra. Elisabeth Goodin-Mayeda (University of Houston) el 18 de diciembre de 2018.
- V Jornadas del Español: ‘El español como lengua extranjera’, 3 de abril de 2019.

IMPACTO

La asistencia a estas actividades por parte del alumnado fue muy variable, ya que algunas de las actividades estaban incluidas como obligatorias dentro de las propias asignaturas y otras no, y estas últimas en ocasiones coincidían con las propias clases del grado, dependiendo la asistencia del alumnado, entre otras cosas, del permiso de unos profesores del Grado para acudir a las actividades convocadas por otros profesores del Grado.

No hay indicadores concretos en los documentos enviados por el Gabinete de Estudios de la UVa, no obstante, sí que tenemos que tener en cuenta que hay un indicador en la Encuesta de Satisfacción de los Estudiantes que habla de la satisfacción del alumnado con respecto a la ‘Oferta de actividades culturales’, y dado que muchas de las actividades antes señaladas se realizaron en la Facultad de Filosofía y Letras, en colaboración con el Servicio de Extensión Universitaria/Centro Buendía o la Funge, creemos que el buen dato de este indicador, 7,2 (frente a 7,1 de la UVa), podría estar relacionado con parte de las actividades realizadas por los profesores integrantes del Grado.

Cabe mencionar, por último, que este punto se centra en las actividades correspondientes al curso 2018/2019, pero esta es una labor permanente del profesorado del Grado y que se apoyará desde el Comité y la Coordinación.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Participación en actividades (jornadas, seminarios, congresos) organizadas por otros Departamentos y otras universidades	X		

JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN

Desde la Coordinación del Grado se ha incentivado en todo momento durante el curso 2018/2019 la participación del alumnado y el profesorado en cuantas actividades se realizaban en el seno de la Facultad de Filosofía y Letras y cualquier otro relacionado con nuestros estudios que llegaba a conocimiento del Grado. En este sentido, la habilitación dentro de la plataforma Moodle de un apartado que permite a cualquier miembro del grado, ya sea estudiante o profesor, transmitir información a la totalidad de los miembros del grado ha facilitado mucho la comunicación y ha permitido que la información llegara a todos.

IMPACTO

No poseemos datos sobre la participación de profesores y alumnos en las actividades de la UVa que no son las propias de los Departamentos directamente relacionados con el Grado ni de su asistencia a actividades realizadas en otras universidades.



Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Formación permanente del profesorado	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Aunque el perfeccionamiento docente es una actividad que ha de mantenerse año tras año, en concreto la incentivación de esta actividad, que desde el Comité de Grado estaba prevista para el curso 2018/2019, ha tenido buena repercusión, si nos atenemos a los indicadores que señalaremos en el apartado siguiente, el correspondiente al impacto de la acción.</p>			
IMPACTO			
<p>Con respecto al curso anterior, el 2017/2018, los indicios correspondientes al año 2018/2019 con respecto al interés del docente por los cursos de formación del profesorado han crecido enormemente: si en el curso 2017/2018 eran 15 los profesores que participaban en el programa de formación del profesorado, esa cifra ha crecido en el curso 2018/2019 a 23. También han subido los indicadores de la participación en Proyectos de Innovación Docente (6 en este curso frente a 5 del curso pasado) y de Movilidad del profesorado (3 este año frente a ninguno el año pasado). Evidentemente, en cuanto que la formación del profesorado debe prolongarse curso tras curso, se seguirá insistiendo desde el Comité de Grado en este punto.</p>			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Modificación criterios de evaluación y defensa de los TFG	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Esta acción se inició el 23 de octubre de 2017 cuando la entonces Coordinadora de TFG del Grado, María Ángeles Sastre, propuso un borrador de documento de trabajo sobre el TFG que fue aprobado con modificaciones el 27 de octubre de 2017 en una reunión de todos los profesores que impartían docencia en el Grado, reunión que fue convocada por el entonces coordinador, José Manuel Fradejas Rueda. Los cambios propuestos y aceptados por el profesorado del Grado implicaban las siguientes reformas del proceso de evaluación del TFG, a saber, que el 70% de la nota final del trabajo sería evaluada por el propio tutor del trabajo, mientras que el 30% restante sería evaluado por una comisión común a todos los trabajos compuesta por dos profesores, siendo cada uno de ellos miembro de uno de los dos departamentos con mayor implicación docente en el Grado (los Departamentos de Literatura Española y Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, y el Departamento de Lengua Española). La evaluación de ese 30% se realizaría en base a la defensa pública realizada por el alumno ante dicha comisión, que tendría en cuenta, según una rúbrica que se diseñó a tal efecto, la exposición del alumno (argumentación, uso del lenguaje, etc.), y no el contenido del TFG (que es el evaluado por el tutor).</p> <p>Estos nuevos criterios de evaluación y defensa del TFG entraron en vigor el curso 2018/2019, y se aplicaron ya en las convocatorias ordinaria y extraordinaria de junio y julio de 2019, así como en la extraordinaria de fin de estudios de diciembre de 2019.</p>			
IMPACTO			
<p>Los resultados de esta acción no son medibles mediante el documento de Indicadores del Grado o los documentos de Encuestas de Satisfacción, no obstante, desde la coordinación del Grado puede asegurarse que el nuevo procedimiento</p>			



ha supuesto para el profesorado un alivio de la carga de trabajo, ya de por sí muy pesada, y que las nuevas medidas han favorecido la igualdad a la hora de juzgar de manera colectiva los trabajos (al mantenerse un mismo tribunal las disparidades en la evaluación de otros años han desaparecido).

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Mejora y potenciamiento de la preparación de las lenguas extranjeras	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Este punto está relacionado con el bajo número de estudiantes que opta en el Grado en Español por la movilidad en el extranjero. Desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad, dadas las cifras de movilidad de estudiantes y teniendo además en cuenta que una de las salidas más demandadas de la titulación es la enseñanza de ELE, se sugirió incentivar entre el alumnado el conocimiento de lenguas extranjeras. En este sentido, desde el Grado se ha informado puntualmente de los requerimientos de conocimiento de lenguas extranjeras para los distintos programas de movilidad, y se ha remitido al Centro de Idiomas, indicando las posibilidades de formación en lenguas extranjeras de cara a la movilidad.</p>			
IMPACTO			
<p>La cifra de alumnos que ha optado por programas de movilidad este curso ha sido de 3 alumnos, dos alumnos más que el año pasado. No es posible saber si la incentiación del estudio de lenguas extranjeras en el Grado está relacionada con este aumento.</p> <p>No obstante, antes de señalar hacia el escaso conocimiento de lenguas, lo más adecuado sería explorar las impresiones generales del alumnado hacia la posibilidad de realizar una movilidad, y ya centrarse en aquellos puntos conflictivos, que pueden ser las lenguas, por supuesto, pero también otros.</p>			

Propuesta de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	
Mejorar los conocimientos del alumnado acerca de las prácticas de empresa y las opciones de movilidad mediante una serie de charlas informativas .	4.5. Proyección del título 4.3. Inserción laboral	
DESCRIPCIÓN		
<p>En base a los resultados de las encuestas, aunque ha aumentado con respecto a otros años, la valoración que el alumnado hace de las prácticas es baja, y el número de alumnos que escoge la movilidad como posibilidad de estudios es también muy baja en nuestro grado. Sería conveniente crear una serie de sesiones informativas, en el caso de las prácticas, entre los alumnos de tercero, en el caso de la movilidad, entre los alumnos de segundo, en el que se incidiera más en estos puntos.</p>		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
<p>En el caso de las prácticas, la Coordinadora de Prácticas de Empresa. Convendría que se realizara una reunión con los alumnos de tercero a lo largo de marzo o abril. Como indicadores de su consecución tendríamos la prueba de dicha reunión y el posible aumento en el nivel de satisfacción del alumnado.</p> <p>En el caso de la movilidad, la Coordinadora de Programas Internacionales y de Intercambio. Convendría que se realizara una reunión con los alumnos de segundo a lo largo de marzo o abril. Como indicadores de su consecución tendríamos la prueba de dicha reunión y el posible aumento en el nivel de satisfacción del alumnado.</p>		



Propuesta de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Mejora del conocimiento del sistema de organización interna del grado (la existencia y funciones de tutores de alumnos y de promoción) por parte del alumno, de cara a realizar consultas sobre las asignaturas del propio grado y conocer los cauces para solucionar reclamaciones o quejas.		2.2. Sistema de garantía interno de calidad 2.1. Información pública del título 4.4. Satisfacción de los agentes implicados
DESCRIPCIÓN		
Los alumnos parecen desconocer la existencia de los tutores de promoción/curso del Grado, que forman parte del Comité Académico y, aunque les son asignados anualmente en primero de carrera, de las funciones de los tutores de alumnos. Convendría explicar la existencia y funciones de estos tutores del Grado, principalmente a través de la pequeña charla informativa que desde la Coordinación se realiza el primer día de clase, pero quizás también desde la sección de Representantes de Alumnos, que se reúne de manera puntual con delegados y representantes de alumnos a Consejos de Departamento, para que incidan en las figuras de los tutores antes indicadas y sus funciones.		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
El primer día de clase del curso académico (septiembre). Reunión con delegados tras su elección (octubre/noviembre). El responsable sería la Coordinadora de Grado y los Representantes de Alumnos. Indicadores de su consecución sería la realización efectiva de dichas charlas y la esperable subida en los índices de satisfacción del alumnado.		

Propuesta de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Mejora de la coordinación del profesorado		2.1. Implantación y gestión académica del programa formativo 4.4. Satisfacción de los agentes implicados
DESCRIPCIÓN		
Tanto en las encuestas de satisfacción de alumnos como en las de profesores, este apartado parece ser el punto menos valorado por los dos grupos. No consta en los apartados en los que profesores y alumnos pueden expresar por escrito sus preocupaciones y opiniones acerca del Grado ningún punto acerca de este elemento, por lo que se impone consultar con los interesados qué situaciones, o impresiones, les han llevado a valorar de manera más baja este punto. La Coordinadora, responsable de esta acción, debería plantear bien en persona en reuniones con los representantes de los alumnos o con el profesorado del grado, bien por vía telemática qué problemas encuentran ambos colectivos con respecto a la coordinación entre profesores y asignaturas.		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
El responsable sería la Coordinadora de Grado y la reunión con alumnos o profesores debería realizarse a finales de curso. Indicadores de su consecución sería la realización efectiva de dichas charlas/sondeos telemáticos y la esperable subida en los índices de satisfacción del alumnado y profesorado.		



Propuesta de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Semestre Internacional de la Facultad de Filosofía y Letras		4.5. Proyección exterior del título
DESCRIPCIÓN		
<p>En una reunión con los miembros del Decanato que tuvo lugar en noviembre de 2019, se informó al Comité Académico de la puesta en marcha del Semestre Internacional en la Facultad de Filosofía y Letras, por lo que se instó a los miembros del Comité a proponer, junto con los Departamentos implicados, asignaturas que pudieran formar parte de dicho Semestre Internacional.</p>		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
<p>La elección de la asignatura a presentar al Decanato, dentro del ámbito de los distintos Departamentos y Áreas, y el traslado por parte de la Coordinadora de la asignatura seleccionada deberían realizarse a lo largo del curso 2019/2020. Ya a finales de 2019 la Vicedecana de Relaciones Internacionales instó a la Coordinadora a proponer una asignatura de parte del Grado, pero las condiciones del profesorado del Grado no permitieron que tal propuesta se hiciera efectiva en aquel momento, por lo que esta cuestión está pendiente.</p> <p>El profesorado del Grado sería el responsable de dicha acción. Indicador de su consecución sería el ofertar una asignatura para dicho Semestre, si no para el curso 2020/2021, sí para el siguiente.</p>		

Propuesta de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Convenio de doble titulación		4.5. Proyección exterior del título
DESCRIPCIÓN		
<p>En una reunión con los miembros del Decanato que tuvo lugar en noviembre de 2019, se informó al Comité Académico de la necesidad de realizar un convenio de doble titulación con una universidad extranjera.</p>		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
<p>Los responsables de esta acción son la Coordinadora del Grado y los miembros del Comité Académico del título. A lo largo del curso 2019/2020 deberían realizarse las oportunas actuaciones para elegir, a partir de los convenios que el Grado tiene ahora mismo vigentes, aquel más adecuado para llevar a cabo el proceso de doble titulación, y después contactar con los implicados de la otra universidad.</p> <p>Al no haber precedentes en el grado de esta situación es difícil establecer un calendario de ejecución, aunque se desea, desde el Decanato, que el convenio entre en vigor para el curso 2021/2022.</p> <p>Los indicadores de consecución tendrían que esperar hasta que la primera promoción de alumnos que cursara dicha doble titulación realizara las pertinentes encuestas.</p>		